


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
 CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Mastografía</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Otomar el servicio de mastografía a la población del municipio de Huixquilucan en consultorios fijos.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4 De La Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos Capítulo 3 Ley General De Salud Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012 Artículo 34, Fracción. III Del Reglamento Orgánico De La Administración Pública Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO		VIGILANCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se realiza el estudio con la solicitud médica y/o a petición del usuario para diagnóstico de patologías sensibles a este medio diagnóstico.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Solicitud para realizacion de estudio		Si	N/A	No aplica	
<b>PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica		N/A	N/A	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica		N/A	N/A	No aplica	

Duración del Trámite	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	45 minutos
COSTO:	\$ 200.00	Fundamento Jurídico	Junta de Gobierno SMDIF, enero 2022.
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO NO APLICA	SI	TARJETA DE CRÉDITO NO APLICA
		N/A	TARJETA DE DÉBITO
			N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja que depende de la Tesorería de Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE Y APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA,	Una vez realizado el interrogatorio, validado la solicitud de el estudio con los datos del usuario y el pago del servicio, se procede a realizar la misma.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	Sistema Municipal DIF Huixquilucan		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Dirección De Servicios Médicos
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtra. Sheyla Lizanea Giles Soriano		
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Huixquilucan San Ramón	NO. INT. Y EXT.: 66
COLONIA:	San Juan Bautista	MUNICIPIO:	Huixquilucan
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	En el DIF Central, de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:130	FAX: N/A
0155	82 84 17 40 82841746 82840241	130	N/A
			CORREO ELECTRÓNICO: www.difhuixquilucan.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica		
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.: No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		

INFORMACIÓN ADICIONAL	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Tengo que acudir con alguna indicación?
<b>RESPUESTA:</b>	Tiene que ir depilación de zona axilar, y sin uso de desodorante o cremas.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Tengo que tomar algún medicamento para realizar el estudio?
<b>RESPUESTA:</b>	No es necesario tomar algún medicamento previo o posterior a la toma del estudio.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿ A partir de qué edad se puede hacer la mastografía?
<b>RESPUESTA:</b>	A partir de los 40 años o antes si tiene antecedentes familiares directos con de Cáncer de Mama
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

 <p><b>Elaboró:</b>  <b>Dr. Israel Sánchez Contreras</b>  <b>Director de Servicios Médicos</b></p>	<p><b>Visto Bueno:</b>  <b>Mtra. Sheyla Lizanea Giles Soriano</b>  <b>Directora General del Sistema Municipal DIF Huixquilucan</b></p>	<p><b>Fecha de actualización:</b>  <b>25/02/2022</b></p>
---	--	--